

RESOLUCION RECTIFICATORIA

N.º 47 BIS/19

JUNTA ELECTORAL DE CAMBIEMOS

VISTO:

Las elecciones P.A.S.O en la provincia de Entre Ríos, a realizadas el 14 de abril del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que, atento a que se presentaron distintas listas para competir en las elecciones PASO, en las precandidaturas a la Junta de Espinillo Norte, y habiendo conseguido los porcentajes mínimos establecidos en el Reglamento de la A.E.T. CAMBIEMOS;

Por todo ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA A.E.T. CAMBIEMOS DISTRITO ENTRE RIOS:

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Proclamar a la lista, de los precandidatos liderada por:

TITULARES:

- 1- LOPEZ CANDIOTI, Laurentino
- 2- WEBER Néstor Rubén
- 3- ARCE, María Lucina
- 4- BIGOT, Javier Orlando
- 5- FERRARI, Ayelen Carolina

SUPLENTE:

- 1- SCHENFELD, Ingrid Janet
- 2 - DEMARTIN, Oscar Ramón
- 3 - BUTUS, Elisabeth Rosana Edith

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y oportunamente y archívese.-

Firmado por los siguientes integrantes del Tribunal Electoral:

Paraná, 29 de abril de 2019.-


Rubén Emilio Sieber
Presidente Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos


Claudia Colman
Secretaria Junta Electoral
A.E.T. Cambiemos


Jorge Antonio Essay